

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

**SEGUNDO SEMESTRE
LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

**FRANQUEO PAGADO PUBLICACION PERIODICA PERMISO NUM.-001-1082
CARACTERISTICAS: 113182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX**

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GRAL. DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

F A L L O.

DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 39065001/001/01, EXPEDIDA POR ESTA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVES DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y LA CUAL SE DECLARO DESIERTA.

PAG. 2

CONVOCATORIA

DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, 39065001/002/01, SEGUNDA CONVOCATORIA, EXPEDIDA POR ESTA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVES DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO DE TELECOMUNICACION.

PAG. 3

ESCUELA DE ENFERMERIA "TECNICAS DE ENFERMERIA".
DE LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACION GOMEZ PALACIO, DGO.

5 A C T A S .

DE EXAMEN PROFESIONAL DE ENFERMERAS GENERALES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

EMILIA AVILA MARTINEZ
VALENTINA MARTINEZ SALAS
NORMA ELENA HUERTA DOMINGUEZ
MARTHA BELEM GAUCIN JIMENEZ
ANDREA RICO MUÑOZ

PAG. 4
PAG. 5
PAG. 6
PAG. 7
PAG. 8

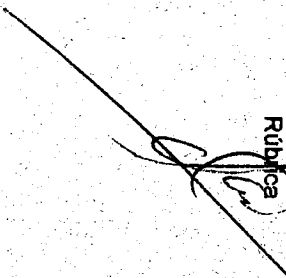
No. de licitación
39065001-001-01

Fecha de emisión del fallo
20/08/2001

AVISO DE FALLO DE LICITACIÓN **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO** **Secretaría General de Gobierno**

No. partida	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Importe sin IVA	Adjudicado a
1	1	Torre receptora (estructura-antena)	pieza			Desierta
2	1	Sistema Profesional de tierras físicas	sistema			Desierta

Durango, Durango 20 de agosto de 2001
LIC. ALFREDO ORRICO LANDGRAVE
 Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
 Rubrica



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

Secretaría General de Gobierno
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 002

Segunda Convocatoria

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Adquisición de equipo de Telecomunicación de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39065001-002-01	\$2,500 Costo en compraNET: \$2,000	24/08/2001	27/08/2001 11:00 horas	31/08/2001 10:00 horas	04/09/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780400010	Torre receptora (estructura-antena)	1	pieza
2	0000000000	Sistema Profesional de Tierras Físicas	1	Sistema

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Cinco de Febrero No. 218 ote., Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 hrs.

* La procedencia de los recursos es: Local.

* La forma de pago es: En la recaudación de rentas de la capital: efectivo, cheque certificado o cheque de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas y de Administración. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.

* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de agosto de 2001 a las 11:00 horas en: Sala de Acuerdos del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ubicado en: Calle Hidalgo # 408 Sur, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día: 31 de agosto de 2001 a las 10:00 horas.

* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día: 31 de agosto de 2001 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día: 4 de septiembre de 2001 a las 11:00 horas en Hidalgo No. 408 sur, Colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

* La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

* Lugar de entrega: Subcentro de control, comando, comunicaciones y cómputo (C4), ubicado en el sitio denominado Cerro la Pila de Gomez Palacio, Dgo., los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 09:00 a 15:00.

* Plazo de entrega: dentro de los 45 días naturales posteriores a la firma del contrato respectivo.

* Las condiciones de pago serán: dentro de un plazo de 20 días naturales, contados a partir de la recepción de la factura correspondiente, previa verificación de los bienes.

* Los criterios generales de adjudicación serán conforme a lo establecido al artículo 35 de la Ley de la materia.

* La visita al sitio de la instalación, se llevará a cabo el 25 de Agosto del 2001 a las 11:30 hrs, en el cerro La Pila de Gomez Palacio, Dgo.

Durango, Durango 21 de agosto de 2001

LIC. ALFREDO ORRICO LANDGRAVE

Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública

Rúbrica

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y TERMINAL

Escuela de Enfermería "Técnicas de Enfermería"
De la Cruz Roja Mexicana Delegación Gómez Palacio, Dgo.

OFICIO DE INCORPORACION No. 11284 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1982
CLAVE: IODET0005M GOMEZ PALACIO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL No. 66

En Gómez Palacio, Estado de Durango, ~~siendo las~~ 9:00 HRS. del 28
(veintiocho) de Abril de 1995 (mil novecientos noventa y cinco).

se reunieron las personas que suscriben para constituirse en jurado calificador de Examen Profesional de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado en oficio No. SIN NUMERO de fecha 6 de Abril de 1995.

----- con el objeto
de practicar Examen recepcional a EMILIA AVILA MARTINEZ

para obtener el Título de Enfermera General, procediendo a efectuar el Acto, de acuerdo con el instructivo de Exámenes Profesionales expedido por la dependencia del Ejecutivo con fecha 29 de Enero de 1987 la sustentante cumplió con la práctica de servicio social en Centro de Salud "ISAURO VENZOR" en Gomez Palacio, Dgo.

durante 1o. de Agosto de 1991 al 31 de Julio de 1992.

lo que se comprueba con la constancia suscrita. De inmediato se procedió a realizar la réplica de Estudio de Casopresentada por la sustentante que versó sobre el tema de: PARTO NORMAL

El H. Jurado Calificador hizo un análisis sobre la percepción de la sustentante en la réplica arriba señalada, habiendo deliberado el Jurado para emitir el fallo de APROBADA POR UNANIMIDAD Y FELICITACION

Acto seguido, el Presidente del Jurado Calificador, toma la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente. Para constancia, se le levanta la presente en cinco tantos los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

PRESIDENTE

PROFR. JOSE TRANSITO MERAZ P.

SECRETARIO

VOCAL

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y TERMINAL

Escuela de Enfermería "Técnicas de Enfermería"
De la Cruz Roja Mexicana Delegación Gómez Palacio, Dgo.
OFICIO DE INCORPORACION No. 11284 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1982
CLAVE: IOPET0005M GOMEZ PALACIO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL No. 69.

En Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 9:00 HRS. del 28
(veintiocho) de Abril de 1995 (mil novecientos noventa y cinco).

se reunieron las personas que suscriben para constituirse en jurado calificador de Examen Profesional de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado en oficio No. SIN NUMERO de fecha 6 de Abril de 1995.

----- con el objeto
de practicar Examen recepcional a VALENTINA MARTINEZ SALAS

para obtener el Título de Enfermera General, procediendo a efectuar el Acto, de acuerdo con el instructivo de Exámenes Profesionales expedido por la dependencia del Ejecutivo con fecha 29 de Enero de 1987 la sustentante cumplió con la práctica de servicio social en Centro de Salud "ISAURO VENZOR" en Gomez Palacio, Dgo.

durante 10. de Agosto de 1993 al 31 de Julio de 1994.

lo que se comprueba con la constancia suscrita. De inmediato se procedió a realizar la réplica de Estudio de Casopresentada por la sustentante que versó sobre el tema de: EMBARAZO MOLAR

El H. Jurado Calificador hizo un análisis sobre la percepción de la sustentante en la réplica arriba señalada, habiendo deliberado el Jurado para emitir el fallo de APROBADA POR-UNANIMIDAD Y

FELICITACION - - - - -

Acto seguido, el Presidente del Jurado Calificador, toma la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente. Para constancia, se le levanta la presente en cinco tantos los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

PRESIDENTE

SECRETARIO PROF. JOSE TRANSITO MERAZ P. VOCAL

DR. JOSE LUIS MONREAL ANDRADE DIRECTOR ENF. MA. DEL CARMEN GURROLA CH.

DR. MARTIN L. VILLEGAS SIFUENTES

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y TERMINAL

Escuela de Enfermería "Técnicas de Enfermería"
De la Cruz Roja Mexicana Delegación Gómez Palacio, Dgo.
OFICIO DE INCORPORACION No. 11284 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1982
CLAVE: IOPET0005M GÓMEZ PALACIO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL No. 73

En Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 9:00 HRS. del 28
(veintiocho) de Abril de 1995 (mil novecientos noventa y cinco).

se reunieron las personas que suscriben para constituirse en jurado calificador de Examen Profesional de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado en oficio No. SIN NUMERO de fecha 6 de Abril de 1995.

----- con el objeto
de practicar Examen recepcional a NORMA ELENA HUERTA DOMINGUEZ

para obtener el Título de Enfermera General, procediendo a efectuar el Acto, de acuerdo con el instructivo de Exámenes Profesionales expedido por la dependencia del Ejecutivo con fecha 29 de Enero de 1987 la sustentante cumplió con la práctica de servicio social en IMSS en Bermejillo, Dgo.

durante 10. de Agosto de 1994

lo que se comprueba con la constancia suscrita. De inmediato se procedió a realizar la réplica de Estudio de Caso presentada por la sustentante que versó sobre el tema de: EMBARAZO EPTOPICO

El H. Jurado Calificador hizo un análisis sobre la percepción de la sustentante en la réplica arriba señalada, habiendo deliberado el Jurado para emitir el fallo de APROBADA POR UNANIMIDAD

Acto seguido, el Presidente del Jurado Calificador, toma la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente. Para constancia, se le levanta la presente en cinco tantos los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

PRESIDENTE

SECRETARIO

PROFR. RAUL FLORES GARCIA

VOCAL

LIC. en ENF. HELENA VILLARREAL R. DIRECTOR PROFR. IGNACIO CHAVEZ RODRIGUEZ

DR. MARTIN L. VILLEGAS SIFUENTES

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y TERMINAL

Escuela de Enfermería "Técnicas de Enfermería"
De la Cruz Roja Mexicana Delegación Gómez Palacio, Dgo.
OFICIO DE INCORPORACION No. 11284 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1982
CLAVE: 10PET0005M GOMEZ PALACIO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL No. 59

En Gómez Palacio, Estado de Durango, ~~señalado~~ 9:00 HRS. del 28
(veintiocho) de Abril de 1995 (mil novecientos noventa y cinco).

se reunieron las personas que suscriben para constituirse en jurado calificador de Examen Profesional de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado en oficio No. SIN NUMERO de fecha 6 de Abril de 1995.

----- con el objeto de practicar Examen recepoional a MARTHA BELEM GAUCIN JIMENEZ

para obtener el Título de Enfermera General, procediendo a efectuar el Acto, de acuerdo con el instructivo de Exámenes Profesionales expedido por la dependencia del Ejecutivo con fecha 29 de Enero de 1987 la sustentante cumplió con la práctica de servicio social en Centro de Salud "ROBERTO GARCIA SOSA" en Cd. Lerdo, Dgo.

----- durante 10. de Agosto de 1993 al 31 de Julio de 1994.

lo que se comprueba con la constancia suscrita. De inmediato se procedió a realizar la réplica de Estudio de Casopresentada por la sustentante que versó sobre el tema de: BRUCELOSIS

----- El H. Jurado Calificador hizo un análisis sobre la percepción de la sustentante en la réplica arriba señalada, habiendo deliberado el Jurado para emitir el fallo de APROBADA POR UNANIMIDAD

----- Acto seguido, el Presidente del Jurado Calificador, toma la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente. Para constancia, se le levanta la presente en cinco tantos los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

PRESIDENTE

SECRETARIO

PROFR. ANTONIO MARTINEZ RIVAS

VOCAL

ENF. MA. GUADALUPE GUERRERO B.

DIRECTOR

PROFRA. LETICIA QUINONES SARAVIA

DR. MARTIN L. VILLEGAS SIFUENTES

SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
Y TERMINAL

Escuela de Enfermería "Técnicas de Enfermería"
De la Cruz Roja Mexicana Delegación Gómez Palacio, Dgo.

OFICIO DE INCORPORACION No. 11284 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1982
CLAVE: 10PET0005M GOMEZ PALACIO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL No. 60

En Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 9:00 HRS. del 28
(veintiocho) de Abril de 1995 (mil novecientos noventa y cinco).

se reunieron las personas que suscriben para constituirse en jurado calificador de Examen Profesional de acuerdo con las disposiciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Estado en oficio No. SIN NUMERO de fecha 6 de Abril de 1995

con el objeto de practicar Examen recepcional a ANDREA RICO MUNOZ

para obtener el Título de Enfermera General, procediendo a efectuar el Acto, de acuerdo con el instructivo de Exámenes Profesionales expedido por la dependencia del Ejecutivo con fecha 29 de Enero de 1987 la sustentante cumplió con la práctica de servicio social en Centro de Salud "ISAURO VENZOR" en Gomez Palacio, Dgo.

durante lo. de Agosto de 1992 al 31 de Julio de 1993.

lo que se comprueba con la constancia suscrita. De inmediato se procedió a realizar la réplica de Estudio de Casopresentada por la sustentante que versó sobre el tema de: ABORTO ESPONTANEO

El H. Jurado Calificador hizo un análisis sobre la percepción de la sustentante en la réplica arriba señalada, habiendo deliberado el Jurado para emitir el fallo de APROBADA POR UNANIMIDAD

Acto seguido, el Presidente del Jurado Calificador, toma la protesta correspondiente a la que la sustentante respondió afirmativamente. Para constancia, se le levanta la presente en cinco tantos los cuales firmaron de conformidad el Jurado Calificador y el Director de la Escuela.

PRESIDENTE

SECRETARIO

PROFR. ANTONIO MARTINEZ RIVAS

VOCAL